



# Evaluación de diseño del Programa de Apoyos a la Cultura

INFORME FINAL

*Dra. Claudia Maldonado Trujillo (coord.)*

*Lic. Diana García*

*Lic. Oliver Peña Habib*

*Lic. Óscar Ramos*

*CLEAR – CIDE*

*21 de julio de 2016*



# ESTRUCTURA DE LA PRESENTACIÓN

1. Valoración cuantitativa del programa
2. Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones
3. Propuesta de MIR
4. Conclusiones



# VALORACIÓN CUANTITATIVA DEL PROGRAMA



# VALORACIÓN CUANTITATIVA

SECCIÓN	PROMEDIO DE LA SECCIÓN
Justificación de la creación y del diseño del programa	2
Contribución a la meta y estrategias nacionales	4
Población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad	1.6
Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención	3
Matriz de Indicadores para Resultados	2.3
Presupuesto y rendición de cuentas	3
Complementariedades y coincidencias	N/A
<b>PROMEDIO</b>	<b>2.65</b>

# JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DISEÑO DEL PROGRAMA

- La definición del problema no cumple con los criterios analíticos de la metodología de marco lógico. (el problema está formulado como la falta de solución).
- No se establece un plazo para la revisión y actualización de problema.
- La enumeración de causas y efectos presentada en el árbol de problemas del diagnóstico no tiene una lógica clara, y carece de un sustento teórico y/o empírico documentado.
- La justificación del programa tiene un sustento legal pero no es consistente con el diagnóstico del problema.

# CONTRIBUCIÓN A LAS METAS Y ESTRATEGIAS NACIONALES

- El programa identifica de manera clara su vinculación con el Programa Especial de Cultura y Arte 2014-2018, el Programa Sectorial de Educación 2013-2018 y el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.
- La intervención del programa aporta al cumplimiento de las metas de los objetivos de los programas antes mencionados.
- Para el siguiente ejercicio de planeación se recomienda analizar la posible vinculación con el objetivo cuatro y once de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, e integrarlo en el diagnóstico del programa.

# POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO Y MECANISMOS DE ELEGIBILIDAD

- El programa no cuenta con una metodología para cuantificar ni tampoco con un mecanismo para definir la población potencial y objetivo.
- El programa no tiene estandarizados los procedimientos y criterios de elegibilidad.
- El procedimiento para dar trámite a las solicitudes de apoyo es heterogéneo entre unidades responsables, por lo tanto, es difícil monitorear el avance

# PADRÓN DE BENEFICIARIOS Y MECANISMOS DE ATENCIÓN

- El programa tiene información heterogénea de los beneficiarios que atiende. Se recomienda solicitar variables mínimas a los beneficiarios que permita homologar los padrones.
- Los mecanismos de atención para entregar los apoyos no están estandarizados ni sistematizados.

# MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

- No todas las actividades de la MIR son claras, necesarias o suficientes para lograr los componentes.
- Actualmente, se tiene seis componentes distintos y un solo tipo de apoyo. Algunos de los componentes tienen problemas de redacción. Se recomienda establecer en un primer ejercicio de MIR un solo componente (apoyos económicos otorgados para el desarrollo de proyectos culturales).
- Ningún indicador cumple con todos los criterios CREMA.
- En la MIR 2015 ninguno de los medios de verificación es necesario ni público.

# PRESUPUESTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS

- El Presupuesto de Egresos de la Federación 2016 no considera la asignación presupuestal de todas las unidades de todas las unidades responsables que conforman el programa.
- El programa tiene algunos mecanismos de rendición de cuentas incluyen la publicación de las ROP 2016. Sin embargo, actualmente no se tiene una página web en donde los beneficiarios del programa puedan consultar los tipos de apoyos que se ofrecen y el ciudadano revisar el grado de avance de las metas del programa, la cobertura.

# COMPLEMENTARIEDADES Y COINCIDENCIAS CON OTROS PROGRAMAS FEDERALES

- El programa presenta complementariedades con dos programas presupuestarios federales: El Programa de Protección y Conservación del Patrimonio Cultural (E012) y el Programa de Desarrollo Cultural (E011).
- Con el primero puede generar sinergia, pues este clasifica los inmuebles culturales según sus características y esto permitiría al programa S 268 identificar posibles inmuebles de intervención.
- Con el segundo programa presenta complementariedad debido a que el E011 entrega premios, distinciones y/o reconocimientos derivados de la participación y/o trayectoria relevante, así como concursos en materia artística. Esto podría generar incentivos en los artistas para incrementar la oferta de eventos artísticos.



# FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES, AMENAZAS Y RECOMENDACIONES



# FORTALEZAS

Fortaleza	Apartado
El programa utiliza la experiencia de las unidades responsables para justificar la intervención.	Justificación de la creación y del diseño del programa
El documento normativo y el diagnóstico establecen una clara vinculación con los objetivos del PECA y el PSE.	Contribución a las metas y estrategias nacionales
El programa contribuye al cumplimiento de tres indicadores del Programa Especial de Cultura y Arte 2014 - 2018 y un indicador del Programa Sectorial de Educación 2013- 2018.	
El programa está alineado con el Plan Nacional de Desarrollo 2013 - 2018 a través de la vinculación de los objetivos del programa con las metas del plan.	
Todos los componentes cuentan con una actividad o grupo de actividades y casi todos están correctamente redactados y claramente identificados como los tipos de apoyo que ofrece el programa.	Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)
El programa tiene complementariedades con dos programas federales.	Complementariedades y coincidencias con otros programas federales

# OPORTUNIDADES

Oportunidad	Apartado
Los nuevos Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas incluyen a la cultura y la apreciación de la diversidad cultural como un componente fundamental del desarrollo.	Justificación de la creación y del diseño del programa
Antes de la fusión las unidades responsables del programa contaban con mecanismos para recolectar la información de los beneficiarios que pueden servir como insumos para el nuevo programa.	Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención
Con la creación de la Secretaría de Cultura y la definición del PECA el programa puede alinear su fin de manera más clara y directa.	Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

# DEBILIDADES

Debilidad	Apartado
Las causas y efectos del problema no están sustentados de manera teórica o empírica.	Justificación de la creación y del diseño del programa
El programa no cuenta con una justificación teórica o empírica que avale que la intervención que realiza es eficiente para solucionar el problema.	
En las ROP 2016 y el diagnóstico no se establece la vinculación/contribución del programa con los Objetivos de Desarrollo del Milenio u Objetivos de Desarrollo Sostenible.	Contribución a las metas y estrategias nacionales
La identificación y cuantificación de la población objetivo y potencial se realiza de manera segmentada por cada unidad responsable.	Población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad
No se cuenta con una metodología para la cuantificación de la población objetivo.	
El programa no cuenta con una estrategia de cobertura documentada.	Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención
El programa no cuenta con un sistema informático en donde los beneficiarios soliciten el apoyo y que permita sistematizar la demanda total de apoyos y conocer las características de los solicitantes.	

# DEBILIDADES

Debilidad	Apartado
<p>Se tienen seis componentes distintos para los mismos tipos de apoyos: recursos económicos otorgados para proyectos culturales. Los seis componentes reflejan la estructura administrativa previa a la fusión, pero no una descripción precisa del tipo de bien o servicio que produce el programa.</p>	<p>Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)</p>
<p>La información de los apoyos que otorga el programa, las reglas de operación y los beneficiarios de ejercicios anteriores se encuentra dispersa en los sitios web de cada unidad responsable.</p>	<p>Presupuesto y rendición de cuentas</p>

# AMENAZAS

Amenaza	Apartado
Los analíticos del Presupuesto de Egresos de la Federación solamente incluyen los apoyos a Ciudades Mexicanas Patrimonio Mundial y a los Institutos Estatales de Cultura. es necesario que se detalle el presupuesto para cada unidad responsable.	Presupuesto y rendición de cuentas

# RECOMENDACIONES

Recomendación	Apartado
Modificar la definición del problema central como :“oferta cultural deficiente en México”	Justificación de la creación y del diseño del programa
Incluir en el siguiente diagnóstico el sustento teórico y/o empírico de las causas y los efectos para justificar la intervención del programa.	
Incluir evidencia internacional que justifique que la intervención del programa contribuye a la solución del problema.	
Incluir dentro de las ROP 2017 y el siguiente diagnóstico la contribución del programa a los Objetivos de Desarrollo del Milenio u Objetivos de Desarrollo Sostenible.	Contribución a las metas y estrategias nacionales
Establecer un concepto común que incluya la definición de la población potencial y objetivo que atiende el programa y hacer una cuantificación agregada.	Población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad
Definir la metodología para cuantificar la población objetivo y potencial del programa.	
Definir la estrategia que incluya plazos anuales de cobertura.	

# RECOMENDACIONES

Recomendación	Apartado
Definir la estrategia que incluya plazos anuales de cobertura.	Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención
Crear un sistema informático en donde los solicitantes ingresen sus solicitudes con los campos requeridos y la documentación para entrar al proceso de selección de beneficiarios.	
Definir las variables o datos mínimos que todas las unidades responsables deben solicitar a los beneficiarios para integrar un padrón único.	
Establecer un solo componente que refleje los bienes o servicios que entrega el programa e incluir varios indicadores en donde se capture la entrega de apoyos diferenciada por unidad responsable.	Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)
Alinear el fin del programa con un objetivo del PECA.	Presupuesto y rendición de cuentas
Crear una página web en donde se dé información de los apoyos que otorga el programa, las reglas de operación y los beneficiarios anteriores	



# PROPUESTA DE MIR



## Recomendaciones SHCP (2014: 42)

- A nivel de componente, un objetivo por cada tipo de bien o servicio entregado.
- Cuando las distintas UR entregan los mismos bienes o servicios, se sugiere incorporar un componente que consolide la participación de las UR.
- Cuando un programa entrega componentes a más de dos tipos de beneficiarios, se recomienda que se establezca un indicador para cada uno de los tipos de beneficiarios al que va dirigido.

# FIN

Se sugiere revisar la alineación del programa con los siguientes objetivos del Programa Especial de Cultura y Arte 2014-2018:

Objetivo 1: Promover y difundir las expresiones artísticas y culturales de México, así como proyectar la presencia del país en el extranjero.

Objetivo 3: Dotar a la infraestructura cultural de espacios y servicios dignos y hacer un uso más intensivo de ella

## **Indicadores:**

- Porcentaje de participación de la población nacional en las actividades artísticas y culturales
- Variación porcentual de acciones para la creación, equipamiento, mantenimiento y remodelación de infraestructura cultural y artística respecto al año base.

# PROPÓSITO

Las instituciones públicas y los grupos sociales oferentes de cultura (gobiernos locales de las entidades federativas, de los municipios y de las delegaciones de la Ciudad de México, incluidos los Institutos Estatales y Municipales de Cultura; instituciones académicas públicas; organizaciones de la sociedad civil; grupos legalmente constituidos dedicados a la cultura; grupos comunitarios portadores de cultura popular; Ciudades Mexicanas Patrimonio Mundial) aumentan la oferta cultural de México.

## Indicadores

- Tasa de crecimiento de la oferta cultural otorgada por los beneficiarios
- Tasa de variación de proyectos culturales apoyados

# COMPONENTE

- Apoyos económicos otorgados para el desarrollo de proyectos culturales

## **Indicadores:**

1. Tasa de cobertura de gobiernos de entidades federativas y municipales o delegaciones que solicitan apoyo
2. Tasa de cobertura de los Institutos Estatales y Municipales de Cultura que solicitan apoyo
3. Tasa de cobertura de instituciones académicas públicas que solicitan apoyo
4. Tasa de cobertura de organizaciones de la sociedad civil y grupos legalmente constituidos que solicitan apoyo
5. Tasa de cobertura de grupos comunitarios portadores de cultura popular que solicitan apoyo
6. Tasa de cobertura de Ciudades Mexicanas Patrimonio Mundial que solicitan apoyo

# ACTIVIDADES

## 1. Publicación oportuna de convocatoria o envío de invitación a participar:

Porcentaje de unidades responsables que hacen una publicación de convocatoria o envío de invitaciones oportuna.

## 2. Revisión y dictamen de proyectos

Porcentaje de proyectos revisados y dictaminados

## 3. Publicación oportuna de beneficiarios seleccionados

Porcentaje de unidades responsables que hacen una publicación de los beneficiarios seleccionados en la fecha programada



# CONCLUSIONES



# CONCLUSIONES

- Existen justificaciones teóricas, empíricas y legales que subyacen a la intervención. Sin embargo, es necesario documentarlas mejor.
- El programa apoya a oferentes (intermediarios) de cultura en México para aumentar la oferta cultural del país.
- Es necesario un esfuerzo más sólido para la definición y cuantificación de las poblaciones.
- Se encontraron fortalezas en los programas previos a la fusión que pueden potenciarse en el nuevo programa.
- El elemento que será definitorio para los años futuros será la cooperación entre unidades responsables y la apropiación del S268 como un programa unificado. De ello dependerá, en gran medida, la probabilidad de éxito del programa.



¡MUCHAS GRACIAS!